

NOTA DE PRENSA

CEIM, Fundación CEOE, y la Comunidad de Madrid impulsarán conjuntamente actuaciones de apoyo a los desplazados de Ucrania

-Más de un millar de empresas, la mitad de ellas pymes, ofrecen actualmente más de 4.000 vacantes que abarcan gran variedad de perfiles técnicos.

- Del total de empresas participantes en esta iniciativa, el 20% son de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 05 de julio 2022. CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, la Fundación CEOE y la Comunidad de Madrid han firmado esta mañana un protocolo por el que se comprometen a impulsar de manera conjunta actuaciones de apoyo, en el ámbito empresarial y del empleo, al pueblo ucraniano y a sus desplazados a causa del conflicto que sufre el país desde el pasado 24 de febrero por la invasión rusa.

La firma del acuerdo, que ha tenido lugar en el Hospital Enfermera Isabel Zendal de Madrid, ha corrido a cargo del presidente de CEIM, Miguel Garrido; la presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez; y el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López. En el acto han estado presentes también los viceconsejeros de Presidencia y Economía del Gobierno regional, Miguel Ángel García y Manuel Llamas, respectivamente.

En palabras de Fátima Báñez, "este protocolo es un nuevo compromiso social por las personas, y sumar por las personas es sumar por el progreso de todos. La Comunidad de Madrid junto a CEIM se sitúan a la vanguardia de la colaboración público-privada". La presidenta de la Fundación CEOE ha afirmado que "hemos puesto en marcha Empresas por Ucrania para ofrecer información y ayudar en la integración rápida a través de la formación y el empleo, porque no hay mayor política social que el empleo".

Por su parte, el presidente de CEIM, Miguel Garrido, ha reiterado la condena por parte de los empresarios madrileños al ataque militar de Rusia a Ucrania y ha señalado que "ante una situación como esta, todos tenemos que dar una respuesta conjunta, la administración y la sociedad civil, y por eso las



Diego de León, 50
28006 MADRID

91 411 53 17

comunicacion@ceim.es



www.ceim.es

NOTA DE PRENSA

empresas respondemos ofreciendo empleo y oportunidades; tenemos la obligación de hacer posible ese paso, aunque necesitamos que se nos den las herramientas necesarias para poder crear ese empleo”.

Más de un millar de empresas, la mitad de ellas pymes, ofrecen actualmente más de 4.000 vacantes que abarcan gran variedad de perfiles técnicos. Del total de empresas participantes en esta iniciativa, el 20% son de la Comunidad de Madrid.

La firma de este protocolo va a servir para establecer un espacio de coordinación y colaboración entre las partes -la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, la Fundación CEOE y CEIM-, con un doble objetivo: por un lado, fomentar acciones conjuntas que contribuyan a que las empresas madrileñas sigan adoptando medidas de apoyo humanitario y solidaridad mediante donaciones, acción voluntaria o cualquier otra forma de ayuda a los ucranianos; y por otro, promover, en coordinación con los servicios públicos de empleo, la empleabilidad de los desplazados y refugiados del pueblo ucraniano, ofreciendo vacantes de empleo en la Comunidad de Madrid, en todos los sectores, así como formación gratuita y adquisición de competencias que favorezcan su incorporación al mercado laboral.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es